

I Plan Municipal Limpieza de Choque de Pintadas

¿En qué consiste?

La campaña incluye acciones para la limpieza de pintadas en:

- Edificios y centros de titularidad municipal
- A petición vecinal (fincas privadas)

¿A quién va dirigido?

- Administradores/as de fincas.
- Presidentes/as de comunidades de vecinos/as.
- Propietarios/as de inmuebles.

¿Cómo funciona?

Los/as interesados/as podrán descargar formulario para solicitud y autorización de actuación a través de la página web municipal:

www.ayto-sanfernando.com

Entrega de formulario y documentación requerida en 'Registro' (Pza. de España s/n – Casa Consistorial – planta baja)

Más información en:

www.ayto-sanfernando.com
quitarpintadas@ayto-sanfernando.com



Servicio Municipal de Recogida de Enseres

¿En qué consiste?

Recogida de enseres.

- NO están permitidos los ELECTRODOMÉSTICOS
 > Deberán trasladarse al Punto Limpio Fijo (Camino de Coberteras s/n. Coslada)

¿Cómo funciona?

- Todos los martes
- Aviso previo antes del lunes a las 14:30h. en el teléfono 91 669 70 26.
- Es preciso indicar lugar y qué tipo de artículos se van a desechar

Los enseres se depositarán en la isla de contenedores soterrados más cercana al domicilio en la tarde-noche del lunes

PUNTO LIMPIO MÓVIL

Todos los sábados de 8:00 a 13:00 h.
Lugar: Plaza Gallarta

La limpieza y el mantenimiento de la ciudad son una prioridad para el Ayuntamiento de San Fernando de Henares. RECUERDA que el incumplimiento en esta materia conlleva sanciones recogidas en la Ordenanza de Convivencia Ciudadana. ¡Colabora! ¡Cuida de 'Sanfer'!

#HacemosCiudad #SanferLimpio #CuidamosSanfer

